

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

MATERIA: DEPORTE

CURSOS: 1º, 2º Y 3º ESO

Decreto 48/2015 de 14 de mayo por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la E.S.O.

CARGA HORARIA: 2 horas semanales

Esta materia pretende la formación integral del alumno a través del desarrollo de las habilidades específicas, del pensamiento táctico y del conocimiento reglamentario de varios deportes que posibiliten al alumno para una práctica autónoma convirtiendo dicha práctica en una motivación intrínseca que pueda generar hábitos deportivos perdurables. Uno de los objetivos será profundizar y perfeccionar los deportes que se practiquen por lo que es necesario cierto nivel de habilidad básica.

Respecto a la forma de trabajar, ésta será en función de las características del deporte y de las necesidades que en cada momento demanden los alumnos.

RESUMEN DE CONTENIDOS:

1. Deportes individuales: Atletismo.
2. Deportes de adversario: Badminton, tenis de mesa. Volantón.
3. Deportes de colaboración-oposición: Fútbol, baloncesto, voleibol, balonmano, unihockey, béisbol, rugby. Deportes alternativos. Acrosport.

EVALUACION:

En cada evaluación se tendrá en cuenta la ejecución práctica de los gestos técnicos propios del deporte y sus principios tácticos ofensivos y defensivos. Esta parte tendrá un valor del 40% sobre la nota final. Un 30% será para el conocimiento teórico incluyendo aquí la reglamentación, historia y principios estratégicos del deporte y un 30% a su actitud deportiva tal como juego limpio, respeto al rival, colaboración y cooperación con el compañero, actitud positiva en la clase, responsabilidad en las acciones de juego.